

Senado tramita proyecto para sancionar la manipulación digital y el uso de “granjas de bots” en el debate público

Posted on Septiembre 17, 2026

Un grupo transversal de parlamentarios presentó una moción legislativa que busca penalizar la utilización de **redes coordinadas inauténticas** diseñadas para simular un apoyo o rechazo ciudadano inexistente en redes sociales. La iniciativa, tramitada en la Comisión de Constitución, pone foco en proteger los procesos electorales y plebiscitos frente al falseamiento deliberado de la realidad social.

El proyecto está firmado por las senadoras Yasna Provoste, Alejandra Sepúlveda, Paulina Vodanovic, la diputada Camila Flores y el senador Matías Walker. El texto legal resguarda explícitamente la libertad de expresión y el uso legítimo de plataformas, distinguiendo la libre opinión del uso engañoso de la tecnología. Además, la propuesta responsabiliza penalmente a las personas jurídicas e incorpora estas prácticas al control de gasto electoral.

Claves del proyecto y tipificación de sanciones

- **Manipulación digital inauténtica:** Quien cree, financie, administre o contrate redes inauténticas para inducir a error sobre el respaldo o rechazo ciudadano en asuntos de interés público arriesga **presidio menor en sus grados medio a máximo** y multas de **20 a 100 UTM**.
- **Red coordinada inauténtica:** Conjunto de cuentas automatizadas o ficticias operadas masivamente bajo un control común deliberadamente oculto para aparentar la acción espontánea de múltiples personas.
- **Cuentas ficticias y automatizadas:** Se define como tal a perfiles que simulan identidades inexistentes o automatizan interacciones. La ley aclara que el uso de seudónimos, parodias o identidades virtuales no constituirá delito por sí solo.

“Lo que se protege no es al elector frente a las opiniones políticas de terceros, sino frente al falseamiento deliberado de la realidad social dentro de la cual forma su propia decisión”, precisa el texto ingresado a la Cámara Alta.

Caso Cerimedo:

Acusado de intento de femicidio en Bolivia, el estratega argentino Fernando Cerimedo quedó en el centro de una compleja trama que conecta a las nuevas derechas de la región con el uso de cuentas falsas, **“granjas de bots”** y la difusión masiva de desinformación orientada a manipular procesos electorales.

Definido habitualmente en el ámbito político como un «mercenario digital», Cerimedo construyó en las redes sociales su principal centro de operaciones. Desde allí proyectó estrategias que trascendieron las fronteras de Argentina para incidir en campañas y actores de Brasil, Chile, Bolivia y Honduras.

En el país, la Cámara de Diputados abrió una comisión investigadora para revisar sus posibles nexos con el entorno del presidente José Antonio Kast. Las pesquisas buscan determinar si existió financiamiento u operación con sistemas de bots para interferir en los debates electorales del país. Aunque la justicia penal chilena también indaga estos hechos, Kast admitió conocer al consultor pero negó de forma categórica cualquier vínculo contractual.

Las investigaciones judiciales en curso en el Cono Sur vuelven a poner la mira en las llamadas «guerras digitales» y el alcance de las operaciones encubiertas en la política regional.